



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT.: "Curso Prevención de Exposición Laboral
con Riesgo Biológico" /

DECRETO EXENTO Nº

6116

VALLENAR,

09 DIC 2013

VISTOS

- Comisión de Servicios N°01416 de fecha 05 Diciembre 2013 de Encargada Programa Salud Rural.
- E.Mail de fecha 28 Noviembre 2013 de Encargada de Capacitación del Departamento de Salud Municipal..
- Ley N°19.378 del 13 de abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

1. Apruébese el pago de 02 viáticos a razón del 40% a funcionaria del Área de Salud Municipal que se identifica posteriormente, quien asiste la ciudad de Vallenar a "Curso Prevención de Exposición Laboral con Riesgo Biológico", a realizarse los días 04 y 05 de Diciembre del 2013:

- Doña María Ramírez Godoy

Auxiliar de Servicios Posta Rural Domeyko

2. El costo de lo especificado en la presente Resolución deberá imputarse a Cuentas de Salud Municipal correspondiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO. DE SALUD
MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Unidad de Finanzas
- Dirección de Control
- Unidad de Contabilidad
- Unidad de Personal
- Archivo Oficina de Partes

NFR/Dra.PSG/RCL/CRT/pah

Personal - Remuneraciones
Plaza N° 16 Depto. 12 - Fono 611320 Anexo 325 - 275